

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BATTAGLIA S.A. CELEBRADA EL DIA 5 DE MARZO DEL 2019 EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de marzo del dos mil veinte a las quince horas en el local social de la compañía ubicada en el edificio Orellana que se encuentra ubicado en las calles los Rios y Primero de mayo se celebró la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía BATTAGLIA S.A. , encontrándose presente la totalidad del capital pagado y estando de acuerdo al punto que se va a tratar se instala la sesión estando presentes los señores DAVID EUSTORGIO MENDOZA CUBILLO propietario de una acción de un dólar y la Srta. ISABEL CRISTINA ROCA PALLARES, propietaria de setecientas noventa y nueve acciones de un dólar cada una, con derecho a un voto por cada una de las acciones.

Preside la sesión el sr RAFAEL SILVERIO HINOJOSA FIGUEROA y actúa como secretario AD-HOC el señor JORGE PAREDES JARA.

El Presidente de la Junta pide que por secretaría se verifique la asistencia a la Junta General Ordinaria y que representen la totalidad del capital suscrito y pagado por lo tanto declara válidamente instalada la sesión.

El punto a tratar será:

PUNTO UNICO: Aprobación del Balance General y demás Estados financieros correspondiente al ejercicio económico correspondiente al año 2019.

En relación a este punto, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los balances y demás Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Dado que la compañía no ha desarrollado ninguna actividad económica por ese periodo

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída por los accionistas presentes la que es aprobada, firmando para constancia de ello.



DAVID EUSTORGIO MENDOZA CUBILLO
ACCIONISTA



ISABEL CRISTINA ROCA PALLARES
ACCIONISTA



SR. JORGE PAREDES JARA.
SECRETARIO AD-HOC



RAFAEL SILVERIO HINOJOSA FIGUEROA
PRESIDENTE